



SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1380.

LUNES 27 DE AGOSTO DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ACTAS DEL GOBIERNO.

### REALES DECRETOS.

En vista de las comunicaciones recibidas del ejército del Centro y de los últimos sucesos de Morella, he venido en mandar, a nombre de mi augusta Hija, que el Ministro de la Guerra D. Manuel de Latre pase inmediatamente a examinar por sí mismo todo lo que pueda haber influido en aquellos, con la mas amplia autorizacion para adoptar cuantas medidas juzgue convenientes al triunfo de la justa causa. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario a su cumplimiento. Palacio 26 de Agosto de 1838.—Esta rubricado de la Real mano.—Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Como Reina Gobernadora en la menor edad de mi augusta Hija Doña Isabel II, he venido en nombrar para que se encargue del ministerio de la Guerra interinamente y durante la ausencia del teniente general D. Manuel de Latre que le desempeña en propiedad, al mariscal de campo D. Juan Aldama, Senador por la provincia de Sevilla y comandante general de la Guardia Real de caballería. Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario a su cumplimiento.—Esta rubricado de la Real mano.—Palacio 26 de Agosto de 1838.—Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

### PARTES.

#### PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Ejército del Centro y capitania general de Aragon y Valencia.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.: Anuncié á V. E. en mi comunicacion del 15 á las cinco de la mañana se hallaba bastante adelantada la brecha abierta en el muro de Morella, y que creia segun los informes de los comandantes gefes de artillería é ingenieros estaria practicable para las doce del dia. En consecuencia dispuse las tropas para el asalto en la confianza de que la division Pardiñas llegaria con oportunidad el mismo dia con el convoy de víveres y municiones que escoltaba desde Alcañiz; pero el retardo que por necesidad tuvo que experimentar en su marcha por el encuentro que sostuvo con el enemigo, igualmente que la division Borso que salió á protegerla, hizo que la operacion se dilatase hasta el mismo dia 15 al anochecer, á cuya hora marcharon las tropas en tres columnas: la primera, á las órdenes del coronel de Ciudad Real D. José Ortiz, que voluntariamente pidió ser empleado en el asalto de la brecha, se componia de las compañías de granaderos de las divisiones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, de las del provincial de Santiago que guarnecian últimamente á Morella, y á su cabeza el gobernador que fue de la misma el coronel D. Bruno Portillo y Velasco, compañía y media de zapadores y una seccion de artillería; la segunda columna, mandada por el coronel teniente coronel mayor del regimiento infantería voluntarios de Navarra D. Carlos Oxilia O'Neill estaba destinada á sostener la primera, y la formaban las compañías de granaderos de las divisiones 3.<sup>a</sup> y reserva con otra media compañía de zapadores, sirviendo de apoyo á ambas la tercera columna compuesta de los batallones del Rey, primero y segundo de Castilla á las órdenes de su coronel el brigadier D. Miguel Mir. Aproximadas las tropas á la plaza hasta el punto de no ser sentidas del enemigo, y dada la señal de acometer, tuvieron aquellas que luchar con los inconvenientes de un terreno que no permitia formar en columna, y que para llegar hasta el pie de la brecha les era preciso escalarlo, en tanto que el enemigo, conociendo el ataque, inflamó instantáneamente la porcion de combustibles que tenia aglomerados á espaldas de la brecha, la cual presentaba el aspecto de un volcan, mientras que desde la murallas y torres inmediatas arrojaba granadas de mano, y piedras de gran tamaño, sosteniendo un continuado fuego de fusilería sobre los que se aventuraban á presentarse al frente de la brecha guiados por el bizarro coronel D. José Ortiz, el de la misma clase D. Bruno Portillo y el comandante graduado ayudante adicto al E. M. G. D. Rafael de Castro, que como el primero, fue gravemente herido, cayendo de lo alto de las escalas con que intentaban aproximarse á la brecha, y arrastrando consigo á los que lo seguian.

Varios fueron los esfuerzos que hicieron asi las tropas de

esta columna como las de la segunda que se colocó al flanco izquierdo de la primera para llegar hasta la brecha, pues solo consiguieron muy pocos aproximarse, viéndose obligados á refugiarse al pie mismo de una de las torres laterales para evitar el efecto de la caída de las piedras y granadas de mano, donde tampoco pudieron sostenerse. Conociendo la imposibilidad de adelantar en el ataque y la tenacidad del enemigo en defender la brecha, me fue preciso disponer se retirase las tropas al punto de su salida para evitar continuase derramándose inútilmente una sangre que ningun resultado producía, proponiéndome verificar otro ataque luego que segun el parecer de los comandantes de artillería é ingenieros hayan podido vencerse los obstáculos que en esta ocasion se han presentado, debiendo manifestar á V. E. que para cooperar á la empresa de esta noche, dispuse que se llamase la atencion del enemigo por medio de la voladura de un hornillo á la parte opuesta de la poblacion, protegiéndola el regimiento cazadores de Oporto, que llegó hasta el pie de la muralla, indicando amenazaba un asalto por aquella parte.

Cuando remita á V. E. el diario general de las operaciones tendré el honor de expresarle el detalle de las mismas y los nombres de los oficiales que mas se han distinguido en una ocasion que si no ha producido el resultado que me prometia, debe atribuirse mas bien á las dificultades que el terreno presentaba á las tropas, que no á falta de decision en las mismas.

Todo lo cual espero se servirá V. E. elevarlo á conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general al frente de Morella 16 de Agosto de 1838.—Excmo. Sr.—Marcelino Orúa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.—Es copia.

Ejército del Centro y capitania general de Aragon y Valencia.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.: No habiendo tenido efecto el ataque intentado contra la brecha de Morella la noche del 15 del actual, segun manifesté á V. E. en mi comunicacion del 16, y propuestos por el comandante general de ingenieros los medios de vencer los obstáculos que impidieron llegase aquel á verificarse, habiéndome conformado con su parecer, creí deber intentar un nuevo asalto á la brecha, combinado con una escalada por tres puntos distintos que habia de realizarse en la mañana de hoy: al efecto dispuse que cada una de las divisiones de infantería sortease uno de sus batallones para esta empresa, resultando nombrado para el asalto de la brecha el batallon de granaderos de la Guardia Real Provincial, con las compañías del provincial de Santiago, una y media de zapadores y una seccion de artillería, sostenida esta columna por los batallones de la Reina y Reina Gobernadora, á las órdenes del brigadier D. Francisco Javier Azpiroz, y debiendo escalar la muralla por los puntos designados los batallones segundo de Córdoba, segundo de Castilla y primero de Voluntarios de Navarra, sosteniendo á los dos últimos en caso necesario el regimiento cazadores de Oporto. Al amanecer se hallaban las tropas en los puntos designados para acometer la plaza; y dada la señal convenida, marcharon aquellas con una serenidad y arrojo dignos de mas feliz suerte. El batallon de granaderos provinciales con la demas fuerza de su columna, igualmente que la de reserva, llegaron á aproximarse á la brecha hasta un punto en que siendo imposible marchar sino en desfilada, tambien lo era adelantar ninguno sin encontrar la muerte, pues el enemigo dirigia sobre esta parte un horroroso fuego de fusilería de la plaza y castillo, y una lluvia de granadas de mano y de metralla que sembraba la destruccion por todas partes. Sin embargo estas bizarras tropas mantenian su posicion á pesar de las pérdidas que experimentaban, y de haber visto perecer sus mejores oficiales, entre ellos el malogrado joven D. Joaquin Alonso, comandante del cuerpo de E. M., que marchando á la cabeza de la columna, terminó su existencia dando un nuevo testimonio de su acreditado valor y arrojo, llevando al sepulcro las esperanzas que todo el ejército tenia concebidas de que algun dia fuese uno de sus mejores generales. Igual suerte experimentaron el pundonoroso coronel Don Bruno Portillo y Velasco, que cumplió la promesa hecha de penetrar en Morella, ó perecer al pie de sus muros, y el mayor del batallon de infantería de la Reina D. Gerónimo Las Heras, que sucumbió en el momento de presentarse al frente de la brecha animando á sus soldados.

Bien conocia la situacion critica de esta columna; pero esperaba el resultado de la escalada por los parajes designados, pues si conseguia llamar hacia ellos la atencion del enemigo, tal vez se disminuirian los fuegos sobre el paso de la brecha, y la columna de ataque podria hacer un esfuerzo; pero preparado el contrario en todas partes, fue imposible conseguir nuestro intento, pues aquel consiguió hacer retroceder al segundo batallon de Córdoba con el fuego de fusilería de la muralla y las granadas y piedras que arrojaban: el segundo de Castilla y el primero de Voluntarios de Navarra lograron plantar sus escalas contra el muro y aun llegar á la mitad de su altura; mas precipitados desde ellas los primeros que subian, y sufriendo el mismo fuego, proyectiles y piedras que las demas columnas, tuvieron que desistir de su empresa despues de sufrir considerables bajas.

Perdida toda esperanza de conseguir el triunfo en este dia, era preciso contener la pérdida de tanta sangre, y asi ordené que las tropas se retirasen á sus campamentos llenos de enojo y de deseos de venganza contra un enemigo que cobarde en el campo, solo es valiente dentro de una plaza donde jamas se presenta descubierto, que es fuerte por naturaleza, y que está protegida por una numerosa artillería, cuyos fuegos son dificiles de apagar sin mayores medios que los empleados hasta aqui.

Me abstengo, Excmo. Sr., de hacer mayores detalles, ni de mencionar los que mas se distinguieron en este dia, pues que ni la brevedad del tiempo lo permite, ni á las divisiones les ha sido posible remitirme las noticias necesarias, pues sin descanso, ó estan combatiendo ó preparándose á ello, u ocupándose en los trabajos consiguientes á un sitio; pero en resumen manifestaré á V. E. que la conducta de todas las tropas, de los Sres. generales, gefes y oficiales en medio de las circunstancias tan criticas y tan desagradables como las que nos han rodeado ha sido la mas honorífica como la mas virtuosa. Ninguno ha demostrado la mas mínima queja por las faltas y privaciones consiguientes á la dificultad que ofrece el sitio y el ejército del Centro: si no es tan feliz como otros en esta suerte de empresas, no es menos digno de la consideracion de S. M. y de la patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general frente á Morella 17 de Agosto de 1838.—Excmo. Sr.—Marcelino Orúa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del Centro y capitania general de Aragon y Valencia.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.: En la mañana de hoy se ha puesto en marcha desde su campamento la division Borso, ó primera de este ejército, escoltando los ochocientos y tantos heridos que conducimos, á fin de que puedan llegar cuanto antes á Alcañiz, y reponerse algun tanto de lo mucho que han sufrido en estos dias por el calor y la falta de comodidad. Yo he continuado con las divisiones segunda, tercera y reserva en custodia del tren de sitio hasta este punto, distante tres horas de Alcañiz, de donde no ha sido posible pasar por los entorpecimientos del camino.

El enemigo se ha presentado á nuestra retaguardia en número de dos batallones, limitándose á disparar algunos tiros desde lejos.

Mañana continuaré mi marcha procurando llegar á Alcañiz con la artillería, cuya custodia embaraza mis operaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Valdealgorfa 21 de Agosto de 1838.—Excmo. Sr.—Marcelino Orúa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Con fecha 22 avisa su llegada á Alcañiz con toda la artillería y tren de sitio.

El gefe político de Ciudad Real participa al Gobierno el encuentro que ha tenido el capitán de lanceros de la Guardia Real D. Joaquin Feter con una cuadrilla de facciosos al mando de Palillos, la cual consiguió dispersar, cansándole dos muertos, haciéndole un prisionero y apoderándose de tres caballos, habiendo estado en poco que no apresasen al mismo Palillos, que con cinco de los suyos huyó precipitadamente hacia los montes de Arroba.

El mismo dice que el espíritu público de aquella provincia se va poniendo cada dia en estado mas satisfactorio; que es grande la desercion de los facciosos, y que en mucho número se habian presentado á indulto en los últimos dias: que se está reorganizando con la mayor actividad la Milicia nacional de aquella ciudad, resultando ya formado un nuevo batallón de 670 plazas, en el cual han entrado las personas de mas arraigo y de mayor influjo en todo el pais, las cuales hasta ahora habian permanecido siempre separadas de los negocios públicos.

### ANUNCIOS OFICIALES.

SE saca á pública subasta el suministro de pan y pienso por el término de un año, que deberá dar principio en 1.º de Octubre próximo, para las tropas y caballos estantes y transeuntes del distrito de Valencia, cuyo remate se ha de celebrar el dia 1.º de Setiembre próximo en los estrados de la intendencia general militar á las doce en punto del citado dia, en donde se manifestará el pliego de condiciones aprobado por S. M., bien entendido que concluido el expresado remate no se admitirá proposicion alguna, por ventajosa que sea.

SE cita y emplaza por último término de diez dias, contados desde el en que se anuncie en la Gaceta de esta capital, á todos los que se crean con derecho á varias ropas y efectos que parece empeñaron en poder de Doña María Josefa Corominas, que vivió cello del Avapiés, núm. 17, cuarto principal, para que se presenten ante el Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta villa, y escribania del número de

Revilla, á deducir las acciones que le competen sobre la pertenencia de dichos empeños, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

#### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

### AVISO A LOS NAVEGANTES.

Bajo descubierto en el Seno Mejicano.

En Julio de 1857 yendo la fragata de guerra inglesa *Madagascar* desde Veracruz á Jamaica, varó sobre un bajo desconocido en la sonda de Campeche y al O del bajo Sisal. Salió el buque, habiendo arrojado al agua parte de su artillería y perdido un ancla y cable de cadena. Los oficiales reconocieron el bajo, y resultó ser un arrecife de piedra, cuya menor agua era de 16 pies ingleses, y su extension de una milla y trece cuartos en direccion NNE, SSO. Situaron su medianía en latitud 21°-25'-30" N y longitud 84°-7'-38" O de Cádiz. Se dudó mucho de la existencia del bajo y se atribuyó á equivocarlo con el bajo Sisal. Pero como á los tres meses de la varada de la *Madagascar*, pasó por encima en circunstancias de mar gruesa, y tocó ligeramente de popa para el palo mesana otro buque ingles de 14½ pies de calado, cuyo capitán dió la noticia, agregando ser cierta la existencia del bajo, que no lo equivocó con el bajo Sisal, y que es tajado; pues sondando prontamente varias veces, halló cinco, siete, 11 y 15 brazas sucesivamente. Observó en seguida la latitud 21°-56" N, y determinó por cronómetro la longitud 84°-10'-38" O de Cádiz.

La direccion de hidrografia anuncia este nuevo peligro á los navegantes, con encargo de preferir la situacion de la fragata de guerra, tanto porque esta estuvo varada, cuanto porque reconocieron el bajo sus oficiales.

#### Escuela Nacional de veterinaria.

Los que quieran matricularse para estudiar en este establecimiento la ciencia veterinaria, acudirán á la secretaria de la junta consultiva del mismo á enterarse de las circunstancias que necesitan tener para su admision. La matricula estará abierta desde 1.º de Setiembre próximo hasta el 15 de Octubre siguiente.

### REDACCION DE LA GACETA.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

##### REPUBLICA DE HAITI.

Haiti 20 de Junio.

El día 2 de Mayo, en el momento en que se intentaba asesinar al general Inginac, la Cámara de Representantes de Haiti respondia al discurso de apertura pronunciado por el Presidente, por medio de una exposicion en la cual se enuncian varios puntos de gobierno y de legislacion que se sometian al juicio del Presidente para obtener la solucion de ellos.

La Cámara de los Representantes entre otras cosas pedia se revisase la Constitucion, y se dictaran medidas en el ramo de hacienda para asegurar el pago de la indemnizacion debida á la Francia, así como tambien para el fomento de la agricultura, disminucion de la fuerza armada, reorganizacion de la guardia nacional &c. &c.

El Presidente dijo al recibir la contestacion, que siendo esta un trabajo bien extendido con calma y meditacion, necesitaba él tambien tiempo para meditar la respuesta. Esto pasaba en fin de Abril, y en la noche del 1.º al 2 de Mayo se cometió la tentativa de asesinato.

El 2 hubo sesion extraordinaria en la Cámara de Representantes, en la que se acordó enviar una diputacion al Presidente Boyer para manifestarle la indignacion que le habia causado semejante acontecimiento, y para saber si la tranquilidad pública estaba amenazada.

El Presidente respondió que el autor de un crimen tan inaudito en los anales de Haiti, no quedaria impune: aseguró que no por esto corria peligro de que se perturbase la tranquilidad pública, no obstante que el atentado de asesinato del general Inginac tenia relacion con un movimiento insurreccional que debia verificarse en las montañas de Leogane.

El 7 de Mayo la Cámara de Representantes envió otra diputacion al Presidente para adquirir noticias sobre unos acontecimientos en que tan dividida se encontraba la opinion pública, y para hacerle presente de nuevo la adhesion de la Cámara á los principios constitucionales. El Presidente publicó el 8 un manifiesto en el que despues de referir el atentado, indicó que el complot no carecia de ramificaciones. En su consecuencia han sido presos como unos 20 individuos, y aunque como Guardias nacionales pertenecen al fuero civil, serán juzgados por un consejo de guerra.

Tambien pasó á visitar al Presidente una diputacion del Senado, la cual fundándose en que los conjurados habian invocado la opinion de la Cámara para justificar su insurreccion, acusó á una fraccion de ella de abrigar ideas malévolas, turbulentas y anárquicas.

El Presidente Herard Dumelle dió cuenta de este mensaje á la Cámara, y declaró que tan pérfida delacion no podia dirigirse á una corporacion que en todos tiempos habia cumplido con sus deberes hácia el pais, cuyos votos y necesidades habia expresado siempre.

Entre tanto el consejo de guerra procedió contra los acusados, habiendo condenado á cinco de ellos á la pena capital, sin que nadie haya osado reclamar contra la violacion de la Constitucion de 1805, revisada en 1816, en cuyo art. 171 se previene que ninguno pueda ser juzgado por otro juez que el que por la ley le está asignado.

Sin embargo, la Cámara de Representantes ha redactado una nueva peticion al Presidente, en la que se queja de la censura ejercida contra ella por la otra Cámara, recomendando tambien en dicha peticion el cumplimiento de las promesas hechas á la Francia, y la necesidad de no separarse un ápice de los principios establecidos en el sistema representativo.

El Presidente, á pretexto de enfermedad, ha pedido se le dirigiese la peticion por escrito, y ha respondido que "esperando una comunicacion de la Cámara sobre objetos especiales, solo habia encontrado en sus palabras ideas generales constituidas, y sobre las disposiciones que manifiesta la Cámara de concurrir á la felicidad del pais," que á su entender tal es en efecto el deber de todos los funcionarios públicos; añadiendo despues estas palabras: "Siempre invariable en mis principios, sean las que fueren las maquinaciones de algunos perversos, nunca podrán separarme de la linea que me he trazado."

El Senador Pedro Andres, señalado por la voz pública como autor de los anónimos dirigidos al Presidente, ha sido expulsado del Senado. (*Debats.*)

#### SUECIA.

Stockolmo 31 de Julio.

Reina la mas completa tranquilidad en esta capital. Las medidas adoptadas para el mantenimiento de la tranquilidad pública y seguridad de los ciudadanos, no gravitan en manera alguna sobre esta poblacion. El decreto del gobernador general ha sido suficiente para re-establecer el orden y la calma en la ciudad. Sin embargo, las tropas que se han mandado venir á Stockolmo para reforzar la guarnicion permanecerán aqui algun tiempo. El Rey se encuentra mas aliviado, aunque los médicos le han prohibido el que salga todavía. El Príncipe Real pasa las noches en Palacio, y el día en Drottningholm, donde reside su familia. El baron Stjerneld, ministro de negocios extranjeros, ha vuelto antes de ayer. La Suecia, que de algunos años á esta parte tenia por su representante cerca de la Puerta sola al dragoman Jesta en clase de interino, será representada en lo sucesivo en Constantinopla por un ministro residente en ella: el baron Troil, antes secretario de embajada en Copenhague, ha sido nombrado para desempeñar aquel destino. Una escuadra compuesta del navio de línea el *Oscar*, la fragata *Josefina*, una corbeta y un brick, ha salido hace unos dias de Carlskrona con el objeto de ejercitarse en la maniobra.

(*Gazzette d'Augsbourg.*)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 16 de Agosto.

El *Morning-Herald* se pronuncia contra toda variacion en la ley sobre cereales.

Se han recibido noticias de Tejas que alcanzan hasta el 12 de Julio: corrian allí rumores de que la Inglaterra habia reconocido la independencia de aquel pais, y que se iba á firmar el 4 de Julio un tratado de comercio.

Las noticias del Brasil son del 27 de Junio. El Sr. Araujo Lima habia obtenido 5500 votos para la regencia. La provincia de Bahía se hallaba tranquila: el Gobierno estaba indispuesto con el de Montevideo, que habia, segun se dice, sostenido á los rebeldes. Las cartas de Buenos Aires son del 4 de Junio. Muchos buques brasileños y de Montevideo habian entrado en los paises de la república Argentina, á pesar del bloqueo de los franceses. Rojas habia convocado para el 27 de Junio el cuerpo legislativo, con el objeto de someter á su aprobacion las medidas que ha adoptado respecto de la Francia. Segun los periódicos de aquella ciudad, el general Brown, comandante de las fuerzas peruanas, que habia penetrado en el territorio de la república, encontró una resistencia enérgica, y fue derrotado cerca de Aguadulce el 24 de Abril. Los periódicos de Valparaiso publican un decreto del Gobierno del Ecuador, que contiene varios reglamentos sobre la entrada de los buques en los puertos de esta república.

El bloqueo del Callao y otros puertos del Perú por la escuadra de Chile, debia comenzar el 18 de Abril.

Segun noticias de Buenos-Aires la escuadra francesa continuaba bloqueando el Rio de la Plata; pero habiéndose accedido á ciertas condiciones por el gobernador Rosas, se creia que en breve se arreglaria todo. (*Courier.*)

Las últimas noticias de Buenos-Aires son del 19 de Mayo. Los boletines que hemos recibido del ejército, alcanzan hasta el 24 de Abril, en cuya época las tropas de la república Argentina á las órdenes del general Brown habian obtenido algunas ventajas sobre las peruanas. (*Globe.*)

El lord corregidor ha convocado una junta de *Common-Consell* que debe reunirse en este dia con el objeto de tomar en consideracion la excesiva carestia del pan.

(*Morning-Advertiser.*)

La junta de *Consell-Common* se reunirá hoy con el objeto de examinar la proposicion presentada por el diputado Peacock, reducida á que se dirijan á las dos Cámaras representaciones, suplicándolas la adopcion de medidas para que se autorice en Inglaterra la venta de los trigos extranjeros libres de derechos que se hallan actualmente en depósito. (*Morning-Herald.*)

Los periódicos de Malta anuncian el abandono en que se halla la empresa formada hace algunos años por la compañía inglesa y colonial del arte de la seda para establecer el cultivo de dicho artículo en la isla. Parece que el no haberse obtenido por la empresa los resultados que se esperaban, proviene de causas enteramente naturales, las cuales no puede superar ningún poder humano. (*Globe.*)

Se dice que las pérdidas que ha sufrido el comercio en el incendio del Cairo, no son tan considerables como se creyó en un principio, y que los negocios continúan con su actividad ordinaria. Los propietarios de las casas y terrenos incendiados, han sufrido inmensas pérdidas, y no se hallarán tan presto en disposicion de reedificar los edificios destruidos. (*Id.*)

#### FRANCIA.

Paris 15 de Agosto.

Escriben de Burdeos con fecha del 14: Segun noticias traídas por el schooner el *Aguila*, procedente de Tabasco, provincia de Méjico y lindañte con la de

Veracruz, parece que Tabasco va á ser teatro de grandes desórdenes. Las tropas del partido federal se hallaban á distancia de unas 60 millas de la ciudad, y de un momento á otro se las esperaba en ella. Los habitantes estan en favorecer dicho partido, al cual, segun se asegura, deben adelantar sumas de consideracion. Con estas disensiones intestinas el Gobierno mejicano se verá imposibilitado de oponer á la escuadra francesa que bloquea á Veracruz las considerables fuerzas de que pudiera disponer á no ser por unas circunstancias tan poco favorables. (*Id.*)

Escriben de Roma que su Santidad, movido del afecto paternal que profesa á la orden de S. Juan de Jerusalem (Malta), ha nombrado á su Emma. el cardenal Odescalchi gran prior de la orden, y que dicho prelado ha sido recibido y puesto en posesion de su destino por S. E. el teniente del magisterio Carlo Cándida, actualmente gefe de la orden. (*Id.*)

En la Gaceta de Florencia de 7 de Agosto se lee lo que sigue:

Un correo de gabinete despachado de Nápoles y que llegó esta tarde á las cuatro á la legacion de S. M. siciliana ha traído la noticia oficial de que S. M. la Reina dió felizmente á luz el día 1.º á las once menos cuarto de la mañana un príncipe, á quien se bautizó á las seis de la misma tarde poniéndole los nombres de Luis María.

El mismo periódico anuncia igualmente la muerte de la archiduquesa Maria Teresa, hija del gran duque de Toscana, nacida en 29 de Junio de 1855. Su muerte ha acaecido en Liorna mientras que la corte se hallaba en esta ciudad. (*Id.*)

Mañana viernes á las cuatro de la tarde se verificará en la iglesia de S. Roque la ceremonia del bautismo de las cuatro campanas destinadas á reemplazar el antiguo juego de las mismas de la parroquia, y que acaba de fabricar el fundidor Mr. Hildebrand.

La primera campana, de peso de 4200 libras, se llamará *Felicidad*; la segunda, del peso de 50, *Luisa*; la tercera, de 20 libras, *Jacinta*, y la cuarta *Nicolasa*. Esta última solo pesa 1850 libras. Las campanas serán bendecidas por el arzobispo de Paris. (*Id.*)

Una carta de Zurich del 15 anuncia que el Príncipe Luis se hallaba el 11 en aquella en la fonda de la Espada, donde se encontraba tambien, sin duda por casualidad, el embajador de Rusia Mr. Krudner. En este momento se ha sabido que la poblacion de Oberstrass, situada á cinco minutos de Zurich, y comprendida en su distrito, acababa de conceder el derecho de vecindad al Príncipe Luis por unanimidad. Oberstrass es en Zurich lo mismo que el arrabal de S. Antonio en Paris. Por consiguiente, todos lo dicen, los ciudadanos de Oberstrass no han concedido el derecho de vecindad al Príncipe sino por instigacion de los de Zurich.

La *Nueva Gaceta de Zurich* del 13 de Agosto anuncia que Mr. de Bellevall, que en la época del negocio de Couvel era secretario de la embajada francesa en Suiza, ha sido encargado de una comision particular cerca de la Confederacion. (*Constitutionnel.*)

El *Handelsblad* publica, sobre el negocio de Chaltas, una carta que le dirigen de Paris, y que contiene, dice aquel periódico, pormenores procedentes de buena fuente.

Nuestros lectores pueden considerarla como la version presentada por Mr. Fabricius á su Gobierno, y bajo este aspecto excita la curiosidad.

Hé aqui la carta:

Un tal Chaltas, que ni es empleado del Gobierno ni se halla revestido de ningún carácter oficial, ofrece á vuestro encargo de negocios venderle papeles cuyo conocimiento importa en el mas alto punto á la Holanda. ¿No debía Mr. Fabricius aceptar esta proposicion? ¿Qué diplomático hubiera obrado de otro modo? Aqui no habia de su parte concepcion de un empleado del Estado. Despues de haber hecho declarar en el *Monitor* que ningún dependiente del ministerio de negocios extranjeros ha cometido infidelidad, el Gobierno esparce el rumor en sus periódicos semifociales de que Chaltas es un impostor y Mr. Fabricius ha sido engañado, y que todas las piezas que ha comprado son falsas. Sin embargo, nadie que tenga sentido comun puede creer esto.

Hace mucho tiempo que el Gobierno frances sabia que Mr. Fabricius, que sirve á vuestro pais con celo é interés, estaba en posesion de secretos de Estado sobre los asuntos de la Bélgica, secretos que daban mucha luz sobre las intenciones de la Francia, relativamente á la independencia y nacionalidad de aquel pais, y cuya manifestacion hubiera podido causar grandes embarazos al Gabinete de las Tullerías con respecto á mas de uno de sus aliados.

A fin de ponerse á cubierto, se recurrió á uno de esos medios legados por la policia imperial. En casa de Mr. Fabricius se cometió un robo. No se tocó á su oro, pero sus papeles fueron sustraídos. En esto se encuentra la prueba de lo que se sospechaba. Se supo tambien el nombre del individuo que habia entregado estos documentos, y se le sobornó para que fabricase algunas piezas falsas, se dejase despues arrestar y declarase que todos los documentos entregados por él á Mr. Fabricius eran falsos. No necesito decir de qué fabrica han salido las cartas que se han encontrado en casa de Chaltas, y que se pretende haberle sido escritas por Mr. Fabricius.

No es el encargado de negocios holandés, sino el ministerio francés, el que ha sido chasqueado en esta ocasion. El sentimiento y el amor propio ofendido han dictado la conducta que ha tenido respecto á Mr. Fabricius. Es claro que no hubiera obrado tan enérgicamente si todas las piezas comunicadas hubiesen sido falsas.

Lo cierto es que Mr. Fabricius no ha hecho nada que pueda deshonrar á un diplomático. Me parece que vuestra corte lo ha manifestado así al Gabinete francés, añadiendo que daba un sucesor á Mr. Fabricius únicamente porque queria presentar una nueva prueba de su deseo de conservar las relaciones amistosas con la Francia, y porque no queria que continuase en este pais un diplomático respecto del cual el Gabinete de las Tullerías creeria tener motivos de descontento.

El *Handelsblad* inserta á continuacion de esta carta un artículo en que defiende á Mr. Fabricius, y ataca á los espías franceses que pululan, dice, en Holanda con diferentes disfraces. (*Id.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Pontevedra 18 de Agosto.

Gobierno político y comandancia general de la provincia de Pontevedra.—El sargento mayor del provincial de Monterrey, el comandante de la Milicia nacional de Cañiza, el alcalde constitucional y juez de primera instancia de Puenteáreas en oficios de hoy recibidos por propios volantes nos comunican lo siguiente, con referencia á parte original del capitán Don Gregorio Fernandez, comandante de la línea del Miño:

El día de ayer fue uno de los mas gloriosos que han tenido las provincias de Orense y Pontevedra: el perverso Guillade, que tanto ruido ha hecho con sus entorchados de brigadier, terminó sus días, y atravesado en una caballería llegó á Refojos muerto por los valientes cazadores de Monterrey. Otros 11 mas de su gavilla quedaron tendidos en el campo, 25 caballos, armas de toda clase y la correspondencia fueron presa de los vencedores.

Cuya plausible noticia nos apresuramos á poner en conocimiento del público para satisfacción de los habitantes de la provincia, á quienes, y con particularidad á los de los pueblos limítrofes á Portugal, reporta coacodísimo interés la muerte del asesino Guillade. Pontevedra 16 de Agosto de 1858.—El brigadier comandante general Sebastian Cuesta.—Por ausencia del gefe político el secretario Julian Rodriguez del Valle.

Gobierno político de Pontevedra.—Habitantes de la provincia de Pontevedra: La fortuna que en Peñacerrada, Solsona, inmediaciones de Morella y otros diversos puntos acaba de coronar admirablemente los esfuerzos del virtuoso ejército á quienes está concedida la defensa del trono legitimo de Isabel II y de la Constitución de 1857, mira tambien con faz risueña á las valientes tropas que operan en Galicia bajo las órdenes de nuestro capitán general el Excmo. Sr. D. Gerónimo Vaidés. Desconcertadas las facciones de Guillade y Ramos, aquella con la pérdida de su caudillo, y esta con la de Duro y otros monstruos sobresalientes por sus horrendas atrocidades, segun lo acreditan las partes insertas, no está lejos tal vez el día en que desaparezcan completamente de entre nosotros, y nos permita vivir en el dulce sosiego que forma la dicha principal de nuestros mayores. ¡Plegue al cielo que en breve se os pueda anunciar la realizacion de mi pronóstico! De vosotros pende en gran parte que así se verifique, y yo me prometo de vuestra honradez y amor al orden que cooperareis á ello conforme á cada uno se lo permita su condicion particular. El terror que á la faccion Guillade debió infundir la muerte de su gefe, la obligará sin duda á mantenerse dispersa por algunos días, durante los cuales pueden los mismos pueblos aprehender fácilmente á los rebeldes desbandados, ó dar al efecto pronto aviso á los Nacionales armados y tropa mas inmediata; pueden los alcaldes constitucionales adoptar medidas con el mismo intento, ya comunicando y haciendo que se comuniquen las partes con toda rapidez á las columnas y comandantes militares mas cercanos, ya reuniendo inmediatamente el vecindario para perseguir á los enemigos cuando aparezcan en corto número y avisando de todo á las autoridades superiores. Ningun vecino honrado, sea la que quiera su opinion política, deja de tener un noble interés en el buen éxito de tal servicio, de suerte que á mi juicio debe ser bastante este estímulo para moverlos á que lo presten con toda prontitud y eficacia; mas no por eso se descuidará este gobierno político en premiar generosamente á los que se distinguen, y en guardar el mas inviolable secreto sobre el nombre de las personas cuando ellas lo pidan ó las circunstancias lo exijan.

A los alcaldes todos, y particularmente á los del territorio inmediato á Portugal, hago especial encargo, tanto en orden á lo expuesto como sobre la exactitud en dar me parte de cualquier ocurrencia; advirtiéndome, que sin embargo de que el gobierno político no quisiera verse jamas en la precision de dictar providencias de rigor, castigará muy ejemplar y severamente cualquier omision en el particular, así como le cabrá la mayor satisfaccion en manifestar su gratitud á los que den pruebas de ser exactos y puntuales. Por de luego me complazco en ofrecer una demostracion de mi fero reconocimiento al alcalde de Puenteáreas D. Manuel Ocampo, al juez de primera instancia de aquel partido, que lo es D. José Maria Lebron, y á D. Dámaso Ribera, comandante de la Milicia nacional de la Cañiza, presentándolos como modelos de zelo y patriotismo, no solo por su actividad en dirigirme las partes relativas á la muerte de Guillade, sino por su cuidado en comunicarme antes de ahora cualesquiera noticias de importancia.

Con tan plausible motivo debo anunciar al público que los beneméritos habitantes de esta capital, y con especialidad su ilustre ayuntamiento, son justamente acreedores á todo mi aprecio y consideracion por el júbilo y entusiasmo que han manifestado, correspondiendo espontáneamente á las demostraciones del gobierno político tan pronto fue divulgada á las diez de la noche la noticia que dió origen al boletín extraordinario de ayer. Pontevedra 17 de Agosto de 1858.—Por ausencia del gefe político, el secretario Julian Rodriguez del Valle.

Comandancia general de la provincia de Pontevedra.—El Excmo. Sr. capitán general de este reino con fecha 14 del actual me dice lo que sigue:

La activa movilidad y continuas marchas noche y día que por mis instrucciones anteriores tengo encargado á las columnas y fuerzas destinadas á la persecucion de los rebeldes, van produciendo el feliz resultado que me propuse al dictarlas, y 92 muertos, entre ellos 7 oficiales ó cabecillas, 17 prisioneros, muchos indultados con armas y caballos &c., son el fruto de dicha persecucion en pocos días. En el de ayer una columna mandada por el capitán del provincial de Lugo D. Gumersindo Muro logró dar muerte al llamado capitán Daro, sobrino de Ramos; á un cabo de Monterrey, que era subteniente en la faccion; á otro rebelde llamado Torreira, de bastante nombrada por sus atrocidades, y coger prisionero al hijo de Ramos, que era capitán de ellos, y ha entrado hoy en esta ciudad. Creo oportuno anunciar á V. S. este hecho de armas para que comunicándolo á las tropas de su mando les sirva de estímulo este importante servicio de la expresada columna y procuren imitarlo.

Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia para conocimiento de sus leales habitantes, estímulo é imitación de las tropas que operan en la misma. Pontevedra 16 de

Agosto de 1858.—El brigadier comandante general Sebastian Cuesta. (B. O.)

## MADRID 27 DE AGOSTO.

## Estado actual del teatro español.

Nuestro teatro se ha sostenido desde la ruina de la escuela de Lope y Calderon, con las traducciones ó imitaciones del teatro frances. Moratin fue émulo de Moliere: la tragedia clásica ha tenido insignes poetas que la cultiven, aunque no haya llegado entre nosotros á la perfeccion de los Corneille, Racine y Voltaire. El género en que trabajaron Comella, Zavala y los de su escuela, que invadió la escena por algun tiempo, es muy semejante al melodrama que se interpolaba en Paris con las composiciones clásicas. En fin, no hemos tenido desde principios del siglo pasado un teatro verdaderamente español, sino importado del extranjero.

Esta humillacion, indigna del pueblo que en su repertorio del siglo XVII dió modelos á toda Europa, se ha continuado hasta nuestros días, y se perpetuara probablemente. Si el drama es el reflejo de las costumbres, de las ideas y de los sentimientos de la sociedad, como estos son, con muy pocas é imperceptibles gradaciones, casi idénticos en la parte culta de todos los pueblos europeos, es muy difícil que ninguno se libre de recibir la ley escénica, de aquella nacion, que por su situacion geográfica, por su inteligencia y su instruccion, se halla colocada al frente del movimiento social. Roma, señora del mundo, recibió su teatro y su literatura de la Grecia sometida. Paris es la Atenas moderna.

Pero esta ley no debe ser tan estrictamente observada, que deban admitirse los monstruos producidos en Francia por el fastidio de lo bello: que debamos despreciar las riquezas de nuestro antiguo teatro, aunque hayan envejecido: en fin, que renunciemos, por obedecer á los modelos, a los principios de moral pública y privada.

Pero a pesar de estas reflexiones no es nuestro teatro actual otra cosa que un triste y mezquino eco del de Paris. Hubo un tiempo, no muy lejano, en que hasta cierto punto sacudimos el yugo; y nos atrevimos á poner en escena, bien ó mal refundidas (por la manía de imitar las formas clásicas), muchas de las admirables composiciones del siglo XVII; y aun hubo algunos autores que osaron, no sin felicidad, imitar aquel género y acomodarlo á las costumbres y al gusto actual de la nacion española.

Pero esta laudable osadía desapareció, sin duda con los actores que conocian bien el juego y la elocucion de estas piezas, y que no dejaron herederos de su habilidad especial en este punto, y en la actualidad nuestro teatro es absolutamente francés, porque solo se representan en él, con muy pocas, aunque muy honrosas excepciones, piezas traducidas ó imitadas de las que componen el teatro de Paris. Estas pertenecen á tres géneros muy diferentes entre sí, y en tantos grados que parecen ser de tres siglos muy distantes de la literatura. El primero es el clásico, no desterrado enteramente de la escena francesa. El segundo, al cual llamariamos *horaciano*, es el de la sátira fina y delicada, que caracterizó al célebre cliente de Mecenas; que corrige sin mordacidad y sin ofender ni el pudor ni el amor propio; que presenta con gracia y ligereza, pero sin ambiciosas pretensiones, las escenas de la vida privada, y que se contenta con el facil homenaje de la sonrisa. Este género es urbano y moral; conviene para divertir una sociedad ya demasiado civilizada. Sus efectos sobre el ánimo del auditorio, si no son grandes, son por lo menos inofensivos. En esta clase de dramas se ha immortalizado Scribe, tanto por el mérito real como por la multitud de sus producciones.

El tercer género, al cual podriamos llamar *infernal*, y que han procurado imitar con muy mal consejo muchos de nuestros escritores dramáticos, es el de los tenebrosos dramas que durante algun tiempo han estado en Francia tan de moda. Ya lo caracterizamos bastantemente en otro artículo comparándolo con la escuela de Shakespear y de Calderon.

Su moda va pasando ya en Francia: acaso aparecerán nuevos dramaturgos, nuevas escuelas, nuevos géneros: nosotros traduciremos sus composiciones, las imitaremos y las pondremos en la escena;

«Y los últimos huevos los mejores», como dice nuestro Iriarte.

Tal es nuestra situacion. A lo menos, si tal vez nos fuera lícito admirar las gracias de elocucion y las excelentes situaciones de nuestras comedias antiguas! pero no: es necesario *romanticismo*; y Calderon no es bastante romantico; y no se le perdona su respeto á su moral, ni aun en consideracion del poco caso que hizo de las unidades de Aristóteles.

No se representan las comedias de Moratin, y hay un motivo para ello, y es que toda la parte culta del auditorio las sabe de memoria, y podria recitarlas con los actores. Su misma perfeccion es contraria, á lo menos por ahora, á su fortuna escénica. Se quieren piezas no conocidas, sean como fueren.

No se representan tampoco las comedias de Calderon; pero el motivo de haberse desterrado del teatro este insignie poeta, es mas profundo. No se le escucha porque no se le entiende. El lenguaje caballeroso de la época de Felipe IV es un idioma muerto para nosotros como el latin ó el griego. Hemos materializado y envilecido el amor: nuestras ideas de pundonor son muy diferentes de las de aquel siglo. Tanto valiera que se nos representase un drama chino.

Sin embargo tampoco se representan las comedias de Lope, Tirso y Moreto: y confesamos que no entendemos

por qué: nada puede explicar este fenómeno, sino la tiranía de la moda. Lope sobresale en la descripcion de las pasiones tiernas y amorosas: Tirso es maligno, pero al mismo tiempo urbano y lleno de sal; Moreto es quizá el genio cómico mas grande que ha aparecido en ninguna nacion. Nuestras costumbres y sentimientos actuales no distan mucho de los que ellos pintan. ¿Por qué pues no los vemos? ¿Por qué no presentan escenas atroces?

Pero esta atrocidad ¿es propia de las costumbres de nuestro siglo? No. Las luces y el movimiento industrial han inspirado sentimientos mas dulces, ideas mas halagüeñas de felicidad, pasiones mas moderadas, mas sometidas al imperio de la razon. Ya notaba el célebre Chateaubriand en 1832 ese contraste singular entre los horrores que se representaban en el teatro (porque entonces era decidido el triunfo de la escuela de Dumas), y la suavidad de las costumbres públicas y privadas. ¡Cosa extraña! La poesía, tan á propósito para inspirar afectos tiernos y mitigar la ferocidad de los animos,

«Emollit mores, nec sinit esse feros»

se ocupa ahora en restituírnos á los tiempos de la barbarie y en aniquilar todos los vínculos que ligan á los hombres en sociedad.

Como amantes de la literatura y de la gloria nacional; tendriamos derecho de quejarnos de esta especie de esclavitud en que yace nuestro teatro, modelo algun día de los demas de Europa; del absoluto abandono en que está el verdadero drama español, la comedia de Moreto y la de Moratin, y la tragedia clásica, que es un género excelente, pues ha producido las admirables composiciones de Corneille, Racine y Voltaire, las cuales vivirán seguramente mas que los dramas de Dumas y de Victor Hugo. Podriamos tambien quejarnos de esa desenfrenada infraccion de las leyes y convenciones de la verisimilitud teatral; á las cuales no debe faltarse sino para producir grandes bellezas, y en el día se infringen solo por el gusto de infringirlas, y para hacer un acto positivo de independencia. Podriamos tambien extender nuestras quejas al olvido de los verdaderos principios del arte, de los buenos modelos, del esmero en la elocucion, del estudio de la antigüedad, de la falta de conocimientos históricos; en fin, de todo el trabajo que emplean los demas artistas para salir excelentes profesores, y que nuestra juventud actual cree que no es necesario para ser buen poeta.

«Scribimus indocti doctique poemata passim.»

Sobre todos estos males pudieramos extender nuestras reflexiones, é indicar los remedios; pero otra calamidad mucho mayor y de un orden muy superior es la que principalmente debe llamar la atencion, no solo de los ciudadanos ilustrados, sino tambien del Gobierno.

La nueva escuela del romanticismo frances quiere invadir nuestro teatro con sus monstruosas producciones traducidas ó imitadas. Su pésimo efecto sobre la moral doméstica, civil y política no es problema para nadie.

La moral doméstica ha de pervertirse mas de lo que ya está con producciones abominables de la especie del *Antony* y del *Angelo*. La civil nada puede ganar con el espectáculo de los asesinatos, de los parricidios, de crímenes horrendos, solo expiados por un suicidio reflexionado y voluntario. Lo repetiremos mil veces: no se debe presentar en el teatro el hombre, reducido á sus pasiones fisiológicas, sin freno, sin creencias, sin remordimientos. En todos tiempos producirían graves males semejantes espectáculos: en la actualidad, cuando la guerra civil y la divergencia de las opiniones políticas y las calamidades de todo género que sufre nuestra desventurada patria han exaltado hasta lo sumo las pasiones, será perniciosísimo presentar al hombre el espectáculo del hombre que nada cree, nada espera sino la satisfaccion de sus deseos ó la muerte. ¿Y no tenemos ya ejemplos del efecto de esta infernal literatura en almas juveniles y acaloradas?

Pues aun peor es su influencia en la moral política. Nuestro Gobierno es monárquico: ¿por qué pues se representan piezas, que Sólocos no hubiera desdeñado para hacer aborrecible esta forma de administracion? ¿por qué se permite que se calumnie á los Reyes y á los sacerdotes en una nacion, que tiene trono y religion? ¿Por qué, entre tantas composiciones antimonárquicas, solo se ha representado una en que se pinta, y sin faltar á la verdad histórica, el caracter sublime de una Reina española? ¿Por qué, entre tantas inmundicias, solo se ha visto un drama, en que el yerro de un instante se ve expiado por muchos años de virtudes y por los tormentos del corazón maternal? ¿Por qué, en fin, no se representan en el teatro de España mas que dos dramas verdaderamente españoles?

Y ya que hablamos de esta materia, ¿por qué se ha de tolerar que en nuestra escena se representen las calumnias prodigadas por los historiadores protestantes y franceses á Carlos V y á Felipe II; calumnias convertidas en dramas por Schiller, Alfieri y compañía? ¿Continuaremos sufriendo que el primero aparezca como un mozalvete atolondrado en la informe y desatinada produccion de Victor Hugo, y que al segundo se le atribuya la muerte de su hijo y de su esposa; absurdos desmentidos, ó á lo menos no probados por la historia? Ya es tiempo de que acabe semejante inmundicia, cuya funesta influencia en las ideas y sentimientos políticos y religiosos sera muy necio el que no la conozca.

El público, que recibió algunos dramas de esta especie mas bien con asombro que con interés, los abomina ya desde que ha llegado á percibir cual es su alcance y su tendencia moral. Pero el peligro existe: y podra rehabilitarse en la opinion este funesto género, á fuerza de talento y osadía, y á favor de las ideas democráticas exageradas y mal entendidas. En nuestro entender pertenece al Gobierno y á la ley impedir que se desacrediten públicamente, y sobre todo que se calumnie al trono y al sacer-

docio, y que se minen los fundamentos de la moral privada.

La ley existe: pues está á cargo del Gobierno la censura de las composiciones que han de representarse. Pero esta institucion saludable se ha reducido casi á la nulidad en el movimiento político que ha sufrido la sociedad española, y en el cual han caducado ó se han debilitado notablemente las instituciones conservadoras. Al Gobierno toca rehabilitar las que han quedado, á lo menos en el nombre, con instrucciones sábias y vigorosas, y al mismo tiempo prudentes: porque acaso la excesiva severidad haria célebre un drama sin mérito, solo por haber adquirido la palma del martirio. Vivimos en tiempos tales, que se llama persecucion impedir el mal, y que todo pretexto para hacer oposicion se tiene por bueno y valadero.

Se engañará mucho el que crea que este artículo es de literatura: no lo es sino de moral. Nada nos importan las cuestiones de clásicos y románticos, ni las reglas de Aristóteles, ni la independencia de los modernos; pero nos importa mucho que los principios en que se funda nuestra creencia, nuestro sistema de Gobierno, y nuestra moral doméstica y civil, sean respetados de los que escriben, de los que representan y de los que oyen.

Anteayer han sido aprehendidos en el terreno que media entre Canillejas y el puente de Viveros Isidoro y Bernabé Rosales, ambos monederos falsos, á los que se les ha hallado esta cantidad de 140 rs. en medios duros: han sido puestos en la cárcel de corte á disposicion del juez competente.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Oviedo 18 de Agosto. Despues de muchas tentativas inútiles para capturar al famoso ladrón y faccioso Pedro Mendez, cuyos crímenes tenian amedrentado el partido judicial de Villaviciosa, dió al fin en manos de la tropa de movilizados que le perseguia activamente, y fue fusilado en aquella villa el 12 del actual, para escarmiento de sus protectores, y satisfaccion de la justicia ofendida. Esta ejecucion legal, que asegura la tranquilidad de una parte del principado, añade nuevo precio á los merecimientos del Sr. alcalde primero de Villaviciosa D. Manuel de la Concha, que si no tuvo la buena suerte de asistir á la captura de tan temible criminal, procuró constantemente su persecucion, logrando aislarle, y que el temor le obligase á recorrer abandonado y sin descanso los montes mas quebrados del país. A su celo y actividad se debe tambien la captura del malhechor José de Mieres, y la de los muchos desertores que con él oprimian el concejo de Villaviciosa.

Coruña 18 de Agosto. Desde la llegada del nuevo general se dió fuerte impulso á las columnas en persecucion de rebeldes, y hoy se cuentan ya de ellos 92 muertos, entre los cuales siete eran oficiales ó cabecillas, 17 prisioneros y bastantes indultados con armas y caballos.

En mi anterior participé á ustedes la aprehension hecha por el capitán del provincial de Lugo D. Gumersindo Muro, y aunque en lo esencial fue exacta la noticia, la repito ahora con mayores detalles, á saber: que el llamado capitán Duro que resultó muerto, era sobrino de Ramos, otro tambien muerto era un cabo de Monterrey, subteniente de la faccion, como igualmente el faccioso llamado Torreira, de bastante nombradía por sus atrocidades. Resulta finalmente que fue cogido prisionero el hijo de Ramos, el cual se encuentra en Santiago.

Logroño 20 de Agosto. Permanece en esta ciudad el cuartel general. Salen continuamente en direccion á Lodosa convoyes de viveres y efectos para el ejército, y se estan reuniendo otros para emprender el movimiento hácia Estella.

Idem 22. Continúa en esta el cuartel general. Ayer salió para Aulsejo el tercer regimiento de la guardia Real de infantería, y fue reemplazado por el primero, que entró á las nueve de la mañana.

Segun noticias dignas de crédito, han salido de Estella precipitadamente tres batallones facciosos con direccion al Bastan. Se presume que este movimiento lo haya producido algun amago de invasion de parte de Muñagorri.

Cadalso (provincia de Madrid) 21 de Agosto. El dia 17 del presente fue á cobrar un hijo de la boticaria viuda de esta villa á la de Cenicientos, llamado Martin Alcázar; y á cosa de las ocho de su mañana se vió cercado en dicha poblacion por seis facciosos de caballería; y sabiendo los mismos que el Alcázar era natural de esta, manifestaron desde luego la idea de llevárselo consigo á los montes de Alamin: nada fue bastante á hacer mudar de propósito á los enemigos: ni las súplicas del alcalde de dicho pueblo de Cenicientos, ni las del Sr. cura, ni en fin, las de todos los vecinos y mugeres que se hallaban á la sazón en él pudieron conseguir nada, llevándosele camino de Almorox, adonde le acompañaron Eugenio Pinel, Casimiro T. y D. Raimundo de las Vallinas y vecinos de Cenicientos, suplicándoles á los enemigos no asesinasen á aquel joven, habiendo conseguido á la distancia de una legua el que los dejasen venir á todos: cuando la ocurrencia tenia el alcalde dos malos caballos, en los que conducia á esta los granos que eobrava, los que se llevaron tambien y no quisieron devolverlos, sin que ocurriese mas novedad sobre el particular, sin dejar de advertir que tanto la justicia de dicho pueblo como el párroco y demas vecinos, nada nos han dejado que desear sus servicios en este asunto, á lo que está este vecindario muy agradecido.

En el dia siguiente, y á consecuencia del encargo que hizo el Sr. coronel Córdoba, jefe de las columnas de operaciones de esta provincia, á su tránsito por esta villa en el dia 18 del que rige, se dispuso saliese la M. N. de ella, al mando del mayor del batallon del partido D. Miguel Lizana, en compañía del teniente de este destacamento D. Juan Lopez de Arce, á ocupar los pinares de Almorox en observacion de los facciosos; y habiendo tomado aquellos las medidas que creyeron conducentes, lograron capturar á tres facciosos de caballería, uno de ellos oficial, con sus armas, dos caballos y varias prendas, que todo, incluso los prisioneros, los han puesto á disposicion del mencionado Sr. coronel Córdoba.

Palencia 22 de Agosto. El decidido comandante general de Búrgos ha destacado una columna de infantería y caballería á las órdenes del coronel del 1.º de ligeros D. José de Cobia, encargado de operar en la parte alta de esta provincia, ademas de la que manda el teniente coronel D. Tomas de Nalda que se halla sobre Reinosa. Por consecuencia de estas disposiciones y la persecucion que constantemente se ha hecho á los bandidos, sus partidas se han disminuido, huyendo parte de ellas hácia la sierra, donde se halla el grueso de la faccion de Villoldo y Modesto unidos con Balmaseda, cuyas fuerzas reunidas componen el número de 500 hombres de ambas armas, que se hallaban el dia 19 en Lahorra, donde asesinaron inhumanamente al capitán comandante de la Milicia nacional y un hermano suyo, causando graves heridas á otro Miliciano.

Hoy hemos recibido nuestra correspondencia de Paris fecha 19 del corriente. Ningun hecho interesante encontramos en los periódicos de esta fecha. El 19 siendo domingo no tenemos la cotizacion de nuestros fondos, y en Londres seguian el 17 sin la menor variacion.

BOLETIN DE COMERCIO.

Precios de los granos en varios mercados.

- S. Sebastian 19 de Agosto. Maiz á 24 rs. fanega. Pan á 7 cuartos libra. Carne á 14 id. id. Vino á 12 id. cuartillo. Pontevedra 18 de Agosto. Trigo á 14½ rs. ferrado. Centeno á 7 id. id. Maiz á 7 id. id. Tuy 18 de Agosto. Trigo á 15 rs. ferrado. Centeno á 5½ id. id. Maiz á 6½ id. id. Vigo 18 de Agosto. Trigo á 15½ rs. ferrado. Centeno á 6 id. id. Maiz á 6½ id. id.

ERRATA.

En la Gaceta del martes 21 del corriente, pág. 1.ª, columna 1.ª se cometió la equivocacion involuntaria de importancia de poner "Ministerio de Marina" donde debe decir "Ministerio de la Guerra."

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la imprenta Nacional.

HISTORIA de la vida de Marco Tulio Ciceron, escrita en ingles por Conyers Middleton, y traducida al castellano por el Excmo. Sr. D. José Nicolas de Azara, segunda edicion año de 1804. Cuatro tomos en 4.º, adornados de estampas á 154 reales pasta fina. La presente historia contiene la vida de uno de los hombres mas singulares que ha visto el mundo y que mas han honrado la especie humana; de uno que por la importancia de sus acciones y por la excelencia de sus escritos, servirá siempre de modelo á los escritores y estadistas; de Ciceron, en fin, padre de la elocuencia latina, el primer autor que nos ponen en las manos cuando empeñamos los estudios; el que nos ha conservado todo lo bueno de la filosofia griega, y nos ha dado las mejores lecciones de moral que pueden presentarse sin las luces de la fe: hombre incomparable, de quien nuestro español Quintiliano (el mejor juez de elocuencia y cultura que despues de Ciceron ha tenido el mundo), escribiendo en Roma, decia que para conocer los progresos que cualquiera hacia en las letras, no se necesitaba mas que examinar el grado de gusto que hallaba en leer las obras de dicho orador. Si á esto se añade lo identificada que está la vida de este grande hombre con el siglo mas ilustre de la república romana; la sagacidad y destreza con que el autor ha sabido hacer á un mismo tiempo agradable é instructiva su obra, y la maestría con que el Sr. Azara supo trasladarla á nuestro idioma, desde luego podrá asegurarse que es una de las mas selectas y eruditas que posee la imprenta Nacional.

INSTITUCIONES philosophicæ et mathematicæ, Antonii Eximient, presbiteri valentini. Dos tomos en 8.º, edicion de 1796, á 50 rs. en pasta comun.

INSTITUCIONES de studiis philosophicis et mathematicis instituendis. Un tomo en 8.º, edicion de 1796, á 8 rs. en rústica. En este tomo, dirigido por Eximient á su amigo Don Juan Andres, y que puede considerarse como una introduccion al estudio de la filosofia, da el autor excelentes reglas para su objeto. En los otros dos, que son de un curso de filosofia, y comprenden la dialéctica y la metafísica, sigue tan excelente método, y se explica con tal claridad y elegancia, que es sensible no concluyese su obra; tanto mas, cuanto que los jóvenes hallarán en estos tres tomos cuanto se ha adelantado en la filosofia, sin los riesgos á que podrian exponerse con la lectura de los escritores.

INSTITUCIONES matemáticas por D. Antonio Gregorio Rosell. Un tomo en 4.º, contiene la aritmética propia, y los principios de álgebra, edicion de 1785, á 19 rs. pasta comun.

INSTITUCIONES de cálculo diferencial é integral, con sus aplicaciones principales á las matemáticas puras y mixtas, por D. José Chaix. Un tomo en 4.º marquilla, edicion de 1801, á 29 rs. en rústica.

ICONES et descriptiones plantarum (Ant. Josephi Cabanilles) quæ aut sponte in Hispania crescunt, aut in hortis hospitantur. Matriti 1791. Son seis tomos en folio adornados de 60 láminas grabadas por los mejores profesores españoles, á 1560 rs. en rústica. Hay algunos tomos sueltos que se dan á 277 reales. Cuando se habla de hombres tan sábios como Cabanilles, y de obras tan clásicas y celebradas como la que ahora se cita, no hay forma de elogiar que no rebaje el mérito reconocido. Así pues nos limitaremos á decir, que el autor describe en esta

obra las plantas que crecen natural y espontáneamente en España, y las que se cultivan y conservan en los jardines, venidas principalmente de América; que en ella se analizan 600 plantas, y para su mejor conocimiento se pone igual número de estampas que las representan; y por último que la celebridad de su autor, los elogios que en varias partes de Europa se hicieron y hacen de ella, y la feliz acogida que ha tenido de todos los inteligentes extrañeros, la recomiendan muy particularmente.

ANUNCIOS.

SEMANARIO pintoresco español. = Núm. 126 correspondiente al domingo 26 de Agosto. = Comprende los artículos siguientes, acompañados de sus correspondientes láminas. = Biografía española: Heron Cortés. = Historia natural: Singularidad de los animales. = Los aficionados, boceto de un artículo de costumbres. = De la instruccion primaria. = Arquitectura: orden compuesto. Se suscribe en la librería de Jordan, calle de Carretas, á 4 rs. al mes.

REVISTA MILITAR,

PERIODICO MENSUAL

REDACTADO POR DON EVARISTO SAN MIGUEL.

Hasta ahora se han publicado cinco números de este periódico correspondientes á los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto. Contienen entre los cinco los artículos siguientes:

Primero.

- De la guerra. Táctica y estrategia. Valor y disciplina. Historia del arte de la guerra. = Primer artículo. Escipion el africano. Crónica militar del mes de Marzo.

Segundo.

- Armas diversas de un ejército. = Infantería. Castigos y premios militares. = Cruz de S. Fernando. De la guerra actual. = Primera época. Gandesa. Historia del arte de la guerra. = Segundo artículo. Falange griega ó macedonia. Conclusion de la vida de Escipion el africano. Crónica militar desde el 15 de Abril hasta el dia de la publicacion del número.

Tercero.

- Maniobras de la infantería. Relaciones de un ejército con el poder ejecutivo y legislativo de un Estado. Historia del arte de la guerra. = Tercer artículo. Milicia romana. Glorias militares de España. Hernan Cortés. Crónica militar desde el 18 de Mayo hasta el dia de la publicacion de este periódico.

Cuarto.

- Formacion de columnas. Historia del arte de la guerra. = Cuarto artículo. Sigue la milicia romana. De la guerra actual. = Tercera época. Glorias militares de España. = Segundo número. Un triunfo en Roma. Crónica militar desde el 20 de Junio hasta la publicacion del número.

Quinto.

- Siguen las maniobras de la infantería. Administracion militar. Historia del arte de la guerra. = Quinto artículo. Sigue la milicia romana. De la guerra actual. = Cuarta época. Gustavo Adolfo. Crónica militar desde el 20 de Julio hasta la publicacion de este número.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martinez, en el que se ve por ahora: El suntuoso monasterio del Escorial. El coro con su bellísima iglesia. El panteon de los Reyes Católicos. La iglesia de Atocha con su imágen y banderas. Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell. Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde. La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Se ejecutará la funcion siguiente: Se dará principio con la graciosa comedia en dos actos, titulada

LA SEGUNDA DONNA.

Despues se tocará una sinfonia. A continuacion

UNA DE TANTAS,

pieza muy divertida en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros. Seguirá un intermedio de baile; terminando la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.